



AYUNTAMIENTO
DE
ROMANGORDO
(Cáceres)

Tlf. 927 57 65 81 - Fax: 927 57 65 25

Número:

Referencia:

Asunto:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2018

Vistas las instancias presentadas por los /las aspirantes para participar en la convocatoria de Concurso –Oposición, para la contratación en régimen laboral, a tiempo completo, por un periodo de doce meses, improrrogable, de un /a trabajador /a, con la categoría de Dinamizador /a Sociocultural, como medida de Fomento de Empleo, para el desarrollo del Programa Cultural del Municipio durante 2018.

Vistos los Informes de Secretaría e Intervención municipales y acreditando que en el procedimiento se han respetado cuantos principios generales son de aplicación.

Siendo de la competencia de esta Alcaldía la determinación de los procedimientos de contratación y selección del personal laboral y la aprobación del gasto correspondiente de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.a), g) y h), de la Ley 7 /85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 41.2 y 14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

HE RESUELTO:

Primero.- En virtud de lo establecido en la Base III "in fine", de las Bases de Convocatoria, aprobar la relación de admitidos /as y excluidos /as a la selección:

ADMITIDOS /AS:

1. DNI. nº 76.136.454-Z
2. DNI. nº 07.448.492-B
3. DNI. nº 76.017.978-B
4. DNI. nº 76.018.553-B

EXCLUIDOS /AS:

NINGUNO /A

Segundo.- Así mismo y de conformidad con lo establecido en la Base V y VII de las de la convocatoria, el Tribunal encargado de la selección y propuesta de contratación estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente /a: Titular Dña. MARIA VICTORIA POSTIGO JIMENEZ, Técnico de Administración Especial del Ayuntamiento de Almaraz (Cáceres). Suplente D. ALEJANDRO VEIGA FLORIANO, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional del Ayuntamiento de Deleitosa (Cáceres).





Número:

Referencia:

Asunto:

AYUNTAMIENTO
DE
ROMANGORDO
(Cáceres)

Tlf. 927 57 65 81 - Fax: 927 57 65 25

- Vocales: Titular D^a MARIA DEL CARMEN CUIEL TALAVAN, Funcionaria de Administración General de Administración local; Suplente, D. ALBERTO GARCIA RUIZ, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional del Ayuntamiento de Casas de Miravete (Cáceres),

Titular: D^{ña}. AZUCENA MIRANDA RODRIGUEZ, Técnico de Empleo y Desarrollo Local de Administración Local. Suplente: D^{ña}. ANA MORCUENDE MARTINEZ, Administrativo de Administración General de Administración Local

- Vocal -Secretario: El Secretario -Interventor del Ayuntamiento. Suplente, un /a empleado público designado por la Alcaldesa -Presidenta del Ayuntamiento o Concejal en quien delegue, que ostente una titulación igual o superior a la requerida para el desempeño del puesto de trabajo objeto del Concurso -Oposición.

Actuará como Asesor del Tribunal D. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MANCHA, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Municipio, con voz pero sin voto.

Tercero. - Se señala para la constitución del Tribunal, el Miércoles, día 21 de Marzo de 2018, a las 13,30 horas.

Así lo ordeno, firmo y sello con el de mi cargo, en ROMANGORDO (Cáceres) a 16 de Marzo de 2018.

La Alcaldesa -Presidenta



FDO. MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN

